

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5914** PAMIC, S.A.

Por el presente, el Administrador único de Pamic, S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos Sociales, hace pública la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en el Polígono Industrial Can Parellada, Naves 43, 44 y 45 de Les Fonts de Terrassa (Terrassa), el día 30 de junio de 2014, a las 10:00 horas o, el día 1 de julio de 2014, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria. La Junta deliberará y decidirá sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Reelección o, en su caso, designación de nuevo Auditor de Cuentas Anuales de la Sociedad para el ejercicio social que se cerrará a 31 de diciembre de 2014.

Quinto.- Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público y el depósito de los acuerdos anteriores en el Registro Mercantil.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Tal y como dispone el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Les Fonts de Terrassa (Terrassa), 13 de mayo de 2014.- Baudilio Miret Ollé, Administrador único de Pamic, S.A.

ID: A140025093-1